



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE PAGO N° 1366

FECHA: 12/12/2017

©

Asiento N° 6044

Compromiso N° 514

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01220299

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA**

USD 1,659.45

LA SUMA DE: **UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Dolares 45/100 CtvS**

QUITO, 12 de Diciembre del 2017

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA.- REEMBOLSO GASTOS VIATICOS Y SUBSISTENCIAS
COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MEXICO DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017.
MEMORANDO N° QT-MICE-213-2017 SOLICITA NORMA BOCK. REGISTRO REEMBOLSO DE
VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO

				MPATINO
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 12005441353	Beneficiario			
	BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA	1,659.45		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	1,659.45		
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		1,659.45	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA CTE 01220299			1,659.45
	SUMAN o PASAN USD		1,659.45	1,659.45
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.03.02.02.730304.000.17.01.009	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR			1,659.45
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	1,659.45

Mónica Patiño

Asistent De Tesorería

Cecibel Tualombo

Jefa Financiera

Ing. Leonidas Espinosa

Gerente Financiero Admi

Beneficiario

12/12/2017 13:57

Página 1/1

TC-292

0000045

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2511

FECHA: 11/12/2017

©

Asiento N° 6031

Compromiso N° 514

DETALLE DEL COMPROBANTE:

BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA.- REEMBOLSO POR GASTOS DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MEXICO DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017. MEMORANDO N° QT-MICE-213-2017 SOLICITA NORMA BOCK.

				PATRICIA LLERENA
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.2.33.04.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1,659.45	
6.3.1.51.01	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL		1,659.45	
1.5.2.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			1,659.45
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			1,659.45
	SUMAN o PASAN USD		3,318.90	3,318.90
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.03.02.02.730304.000.17.01.009	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1,659.45	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	1,659.45	0.00

CECIBEL TUALOMBO O.
Jefa Financiera

PATRICIA LLERENA M.
Contadora

Recibi



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
COMPROMISO No: 514**

Certificación No: 436

Transacción No: 12494

Fecha: 08/12/2017

Proveedor: BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA

Identificación: Cédula 1707479489

Programa: 01 QUITO TURISMO

SubPrograma: 03 DESARROLLO DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTIVOS Y REUNIONES

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	QT-MICE-194-2017	14/11/2017	1,659.45	SOLICITUD DE DISPONI

DETALLE:

BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA.- REEMBOLSO GASTOS VIATICOS Y SUBSISTENCIAS
COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MEXICO DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017.
MEMORANDO N° QT-MICE-213-2017 SOLICITA NORMA BOCK.

GLOPEZ

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.03.02.02.730304.000.17.01.009 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	1,659.45	2,031.99
Total =>	1,659.45	2,031.99

CECIBEL TUALOMBO O.
Jefe Financiero

08/12/2017 13:39

Página 1/1

QUITO
CONTABILIDAD

08 DIC 2017

Recibido por:

0000043

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONTROL PREVIO LIQUIDACION VIATICOS Y SUBSISTENCIAS

FUNCIONARIO RESPONSABLE: Bok Irigoyen Norma Cristina

CONCEPTO: Reembolso gastos comisión de servicios
a Mexico acciones MICE

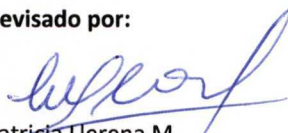
VALOR: \$ 1.659,45

DOCUMENTO HABILITANTE: Memorando N.QT-MICE-213-2017

FECHA DEL DOCUMENTO: 29-nov-17

No.	DOCUMENTO	CONTROL		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Memorando entrega de informes	✓		
2	Formularios de solicitud e Informe de cumplimiento de actividades	✓		
3	Pases a bordo oy/o boletos aéreos	✓		
4	Factura de hotel de la estadía	✓		
5	Seguro de viaje Blue Card			
6	Fotos del evento	✓		

Revisado por:



Patricia Llerena M.
CONTADORA

Quito, 8 Diciembre de 2017

0000042

07/122017 LIQUIDACION VIATICOS Y SUBSISTENCIA DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017 A MEXICO (COEF.1.38)			0,00 COEFICIENT		VR.D.VIATICO	VR.D.SUB
DIAS	MES		185,00	1,38	255,3	127,65
				VALOR		
19 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
20 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
21 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
22 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
23 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
24 NOVIEMBRE	VIATICO			255,30		
25 NOVIEMBRE	SUBSISTENCIA			127,65		
TOTAL VIATICOS				1.531,80	1.659,45	
TOTAL SUBSISTENCIA				127,65		
TOTAL				1.659,45		

Viático: es cuando una persona tiene que pernctar fuera de su domicilio

Subsistencia: cuando se desplazan fuera de su domicilio y lugar de trabajo por jornadas de 6 a 8 horas y regresan a su domicilio.

0000041

PTY
TU REVISION
Y RESOLUCION
07.12.2017

QUITO
ALCALDÍA

Financiero.
Proceder en base a norma legal
01/12/17

MEMORANDO No. QT-MICE-213-2017
Quito DM, 29 de noviembre de 2017

PARA: Leónidas Espinosa
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Entrega Informe de Cumplimiento comisión de servicios Ciudad de México,
Memorando de Entendimiento y Declaratorio Turismo accesible y solicitud reembolso viáticos

Por medio de la presente, hago la entrega formal del Informe del Cumplimiento de actividades de Comisión de servicios a la Ciudad de México como parte de uno de los productos del contrato No. 015-RE-GEN-GJ-2017 con la oficina de relaciones públicas del segmento mice.

Adicionalmente solicito por favor el reembolso de los viáticos a la ciudad de México para lo que adjunto los documentos de respaldo.

Atentamente,

[Firma]
Norma Bock
Directora MICE

Adjuntos: Memorando original QT MICE -212-2017 , Informe del Cumplimiento de actividades de Comisión de servicios a la Ciudad de México, Memorando original de entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México y la Empresa Metropolitana de Gestión de destino Turístico – Quito Turismo, Declaración Ciudad de México por un turismo accesible para Todos, en América Latina y el Caribe", copia memorando QT-MICE 192, 2017 13 noviembre 2017 con la autorización para a firma del Memorando de Entendimiento., solicitud viáticos, informe de cumplimiento factura hotel y pases de abordaje originales, badge.

Partida presupuestaria original Nr 436, memo original Nr MICE194-2017 solicitud viáticos, Memorando Mice 192-2017 solicitud autorización firma del Memorando de entendimiento con México , Memorando de entendimiento, Memorando Mice 2017 -186 solicitud viáticos México, cálculo de viáticos, Memo Mice 162-2017 Solicitud autorización acciones mice, agenda evento, oficio de la cumbre solicitando cambio de fechas por el terremoto , correo con fechas para el evento, oficio de la CITA indicando los requerimientos para para ser sede del evento en Quito, Memorando 171-2017 solicitud cambio de fechas a México debido al terremoto , pasaje aéreo , correo oficina con cooperados y fechas, agendas , resolución administrativa Nr EPMGDT GG VS 2017-235 original.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado, revisado y probado por:	Norma Bock	NB	29/11/2017	<i>cla</i>

QUITO
CONTABILIDAD

07 DIC 2017

Recibido por:

[Firma]

TURISMO

QUITO JEFATURA FINANCIERA
07 DIC. 2017
Recibido Por: *[Firma]*

QUITO GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA
29 NOV. 2017
[Firma]

Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa PBX: 299 3300

www.quito-turismo.gov.ec

0000040 16:18

Financiado -
Proceder en base a norma legal
29/11/17

MEMORANDO No. QT-MICE-212-2017
Quito DM, 28 de noviembre de 2017

PARA: Leónidas Espinosa
GERENTE GENERAL (Subrogante)

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Entrega Informe e Cumplimiento comisión de servicios Ciudad de México, Memorando de Entendimiento y Declaratorio Turismo accesible

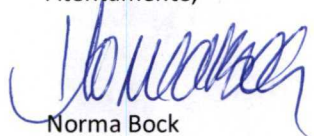
Por medio de la presente, hago la entrega formal del Informe del Cumplimiento de actividades de Comisión de servicios a la Ciudad de México como parte de uno de los productos del contrato No. 015-RE-GEN-GJ-2017 con la oficina de relaciones públicas del segmento mice.

Adicionalmente se entrega el documento "Declaración Ciudad de México por un turismo accesible para Todos, en América Latina y el Caribe" en donde Quito Turismo forma parte de esa declaratoria y se sugiere que sea entregada a cada departamento de Quito Turismo para conocimiento y aplicación del mismo.

Finalmente se entrega también el *Memorando original de entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y la Empresa Metropolitana de Gestión de destino Turístico – Quito Turismo*. Se sugiere de igual manera se comparta con todos los departamentos de la empresa para conocimiento y cumplimiento de cada acción dependiendo de cada área.

Con estos antecedentes solicito su aprobación a del Informe del Cumplimiento de actividades de Comisión de servicios a la Ciudad de México.

Atentamente,



Norma Bock
Directora MICE

Adjuntos: Informe del Cumplimiento de actividades de Comisión de servicios a la Ciudad de México, Memorando original de entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y la Empresa Metropolitana de Gestión de destino Turístico – Quito Turismo, Declaración Ciudad de México por un turismo accesible para Todos, en América Latina y el Caribe", copia memorando QT-MICE 192, 2017 13 noviembre 2017 con la autorización para a firma del Memorando de Entendimiento., solicitud viáticos, informe de cumplimiento factura hotel y pases de abordaje originales, badge.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado, revisado y probado por:	Norma Bock	NB	28/11/2017	UB

Norma Bock 29/11/2017
15:25

TURISMO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. DE INFORME : FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27/11/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :
Norma Bock

PUESTO :
DIRECTORA MICE

CIUDAD - PAÍS :
CIUDAD DE MEXICO - MEXICO

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR :
DIRECCIÓN MICE

SERVIDORAS / ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES :
NORMA BOCK

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LUNES 20/11/2017: REUNION CON LAS OFICINAS DE RRPP WELCOME PCR
MARTES 21/11/2017: PRESENTACIÓN PERSONALIZADA DE QUITO A MPI MEXICO , TC & C Mexico
22/11/2017: PRESENTACIÓN DE QUITO ANTE ACTORES DE MICE DE LA CIUDAD DE MEXICO
23/11/2017 : PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE TURISMO ACCESIBLE
24/11/2017: FIRMA DE LA DECLARACIÓN CIUDAD DE MEXICO POR UN TURISMO ACCESIBLE Y FIRMA DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CIUDAD DE QUITO PARA FORTALECER Y PROMOCIONAR ENTRE AMBAS CIUDADES EL TURISMO

MIÉRCOLES
JUEVES
VIERNES

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	19/11/2017	27/11/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso .
HORA hh:mm	9h35	8H30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEROMEXICO	UIO-MX	19/11/2017	9h35	19/11/2017	13:25
AEREO	AEROMEXICO	MX-UIO	25/11/2017	1:25	25/11/2017	6:55

NOTA : En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR / A

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que resistir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o.

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFA/E DE LA UNIDAD

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A

GERENTE GENERAL

NOMBRE
Norma Bock

NOMBRE
Leonidas Espinosa (GGS)

0000038

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD : FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27/11/2017

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS ☒ MOVILIZACIONES ☐ SUBSISTENCIAS ☒

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR : BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA		PUESTO : DIRECTORA MICE	
CIUDAD - PAÍS : CIUDAD DE MEXICO - MEXICO		NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR : DIRECCION MICE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 19/11/2017	HORA SALIDA (hh:mm) 09:35	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 27/11/2017	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 8H30

SERVIDORAS/ ES QUE INTEGRAN LA COMISION
NORMA BOCK

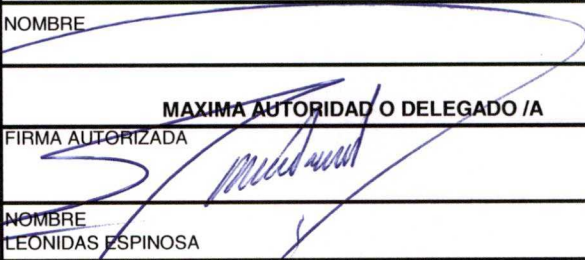
Reunio con la oficina de relaciones públicas , Firma del memorando de entendimiento con la ciudad de Mexico, presentación a actores mice de Mexico , participación en la cumbre iberoamericana de Turismo Accesible

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AEROMEXICO	UIO-MX	19/11/2017	9h35	19/11/2017	13:25
AEREO	AEROMEXICO	MX-UIO	25/11/2017	1:25	25/11/2017	6:55

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 12005441353	NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA PRODUBANCO
---------------------------	------------------------------	---

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE NORMA BOCK	NOMBRE
JEFA / E INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO /A
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADA 
NOMBRE	NOMBRE LEONIDAS ESPINOSA

NOTA :

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios .

AUTORIZACIÓN: El comisionado acepta que los valores no liquidados en los tiempos establecidos en el reglamento, sean descontados del rol de pagos actual

0000037

19 NOV 2017 ▶ 25 NOV 2017 DESTINO CIUDAD DE MÉXICO

PREPARADO PARA
**MRS NORMA CRISTINA
BOCKIRIGOYEN**



CÓDIGO DE RESERVACIÓN NRRUBH



PARTIDA: DOMINGO 19 NOV Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0685 Duración: 4horas 50minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	UIO QUITO, ECUADOR Sale a la(s): 09:35 Terminal: No disponible	MEX CIUDAD DE MÉXICO Llega a la(s): 13:25 Terminal: TERMINAL 2	Avión: BOEING 737-800 JET Millaje: 1939 Escala(s): 0 Comidas: Comida caliente, Desayuno
--	---	---	---

Nombre del pasajero: » Mrs Norma Cristina Bockirigoyen	Asientos: 11F / AEROMEXICO / Confirmado	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 1392102281545
---	--	---



PARTIDA: SÁBADO 25 NOV Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0684 Duración: 4horas 30minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	MEX CIUDAD DE MÉXICO Sale a la(s): 01:25 Terminal: TERMINAL 2	UIO QUITO, ECUADOR Llega a la(s): 06:55 Terminal: No disponible	Avión: BOEING 737-800 JET Millaje: 1939 Escala(s): 0 Comidas: Comida caliente, Bebidas alcohólicas de cortesía
--	--	--	---

Nombre del pasajero: » Mrs Norma Cristina Bockirigoyen	Asientos: 11D / AEROMEXICO / Confirmado	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 1392102281545
---	--	---

OTROS: VIERNES 01 JUN

OTROS Estado: Confirmado	MEX CIUDAD DE MÉXICO Información: GRACIAS POR PREFERIR AEROMEXICO	
---	---	--

0000036

el

Issued
by *



NOMBRE/NAME

BOCKIRIGOYEN/NORMA CRISTINA M

VUELO/FLIGHT

AM 685

FECHA/DATE

19NOV

CLASE

T

DE/FROM

QUITO

OPERADO POR/OPERATED BY
AEROMEXICO

ZONA/ZONE

3

A/TO

MEXICO CITY

SALA/GATE HORA/TIME

- A12 09:35

CONTROL

025

ASIENTO

16F



Aerovías de México, S.A. de C.V. RFC AME-880912-189

ETICKET

1392102281545 6



NOMBRE/NAME

BOCKIRIGOYEN/NORMA

FQTV:

DE/FROM CONTROL 025

QUITO

A/TO

MEXICO CITY

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE

AM 685 T 19NOV

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO

- A12 09:35

ZONA 3

16F



aeromexico.com

Issued
by *



NOMBRE/NAME

BOCKIRIGOYEN/NORMA CRISTINA M

VUELO/FLIGHT

AM 684

FECHA/DATE

25NOV

CLASE

T

DE/FROM

MEXICO CITY

OPERADO POR/OPERATED BY
AEROMEXICO

ZONA/ZONE

3

A/TO

QUITO

SALA/GATE HORA/TIME

- 63 - 01:25

CONTROL

019

ASIENTO

20F



Aerovías de México, S.A. de C.V. RFC AME-880912-189

ETICKET

1392102281545 2



NOMBRE/NAME

BOCKIRIGOYEN/NORMA

FQTV:

DE/FROM CONTROL 019

MEXICO CITY

A/TO

QUITO

VUELO/FLIGHT CLASE FECHA/DATE

AM 684 T 25NOV

SALA/GATE HORA/TIME ASIENTO

- 63 - 01:25

ZONA 3

20F



aeromexico.com

0000035

000



GALERÍA PLAZA
REFORMA

INFORMATION INVOICE
VARHAM. S.A. DE C.V
HAMBURGO NO 195.
06600, MEXICO D.F.
Tel: (55) 52301717
Fax: (55) 52075867

Arrival: 19-11 -17
Departure: 24-11-17

Room: 0209
Folio No:
Conf. No: 14125925
Group
Cashier ID: 106

Norma C Bock/ Germany-Ecuador

Date:	Text:	Charges:	Credits:
19/11/2017	Renta Habitación	9100 MXN	
20/11/2017	Renta Habitación		
21/11/2017	Renta Habitación		
22/11/2017	Renta Habitación		
23/11/2017	Renta Habitación		
24/11/2017	Renta Habitación		
	Mastercard M. N 545195XXXXXX301811/20		9100 MXN

Total: 9100 MXN 9100 MXN

Balance: 0.00 MXN

CANCELADO

DEBO Y PAGARÉ A VARHAM, S.A. DE CV A LA VISTA EN ESTA PLAZA LA CANTIDAD DE \$ _____ REGARDLESS OF CHARGE
INSTRUCTIONS THE UNDERSIGNED GUEST AKNOWLEDGES THE ABOVE AS PERSONAL INDEBTENESS. ESTE DOCUMENTO NO ES DEDUCIBLE, ES UN COMPROBANTE
SIMPLIFICADO PARA EFECTOS DEL ISRG REG FED CONT VAR 820106HS3 CAM.NAL.COM. DE LA C.M. 116077

0000034

Quito, Martes 21 de Noviembre de 2017 a las 05:42:42 pm

Sucursal de Comercializador: Xavier Melo

Counter: Xavier Melo

 Lugar y Fecha de emisión: Quito 25 11 16 COD. SUC: EC-GC-1683-1683 Contrato de adhesión N: 625625
 dd mm aa

DATOS DEL CLIENTE

BOCK IRIGOYEN	NORMA CRISTINA	1707479489	22/09/1976
Apellidos	Nombres	C.C. o Pasaporte	Fec. de Nacimiento
2426069	nbock@quito-turismo.gob.ec	Ecuador / Quito / Panamericana Norte Km 12	
Teléfono(s)	E-mail	Dirección/Ciudad/País	
En caso de emergencia notificar a: CARLOS VARGAS		Teléfono: 0999365007	

DATOS DEL VIAJE

Fecha de Salida	21 - 11 - 2017	Fecha de Regreso	24 - 11 - 2017	Duración	4	Destino	Mexico
dd mm aa		dd mm aa		dd			

VIGENCIA

Fecha de Inicio	25 - 11 - 2016	Fecha de Finalización	24 - 11 - 2017	Duración	365
dd mm aa		dd mm aa		dd	

DATOS DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Corporativa Gold

BENEFICIOS	COBERTURA	BENEFICIOS	COBERTURA
- Monto Maximo de Cobertura	100,000.00	- Regreso en fecha diferente (clase economica)	Diferencia en tarifa
- Gastos medicos y hospitalarios por accidente	Incluido	- Retorno de menores (clase economica)	Diferencia en tarifa
- Gastos medicos y hospitalarios por enfermedad	Incluido	- Asistencia legal	10,000.00
- Atencion inicial de urgencia vital aun en caso de preexistencia	1,000.00	- Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado	150.00
- Gastos por medicamentos	1,500.00	- Compensacion por cancelacion/interrupcion de viaje	1,000.00
- Gastos odontologicos	1,000.00	- Localizacion de equipaje	Incluido
- Terapia de recuperacion fisica	1,000.00	- Gastos por demora de equipaje por mas de 72 horas	400.00
- Examenes para evaluacion diagnostica	1,500.00	- Gastos por demora de equipaje superior a 12 dias	800.00
- Traslado de emergencia por recomendacion medica	Incluido	- Indemnizacion complementaria por perdida definitiva de equipaje	1,200.00
- Repatriacion de herido/enfermo por recomendacion medica	Incluido	- Interrupcion de viaje debido a fallecimiento de un familiar	1,000.00
- Traslado de restos mortales. Repatriacion sanitaria	Ilimitado	- Transmision de mensajes urgentes	Incluido
- Gastos por accidente en practica deportiva recreativa	5,000.00	- Envio de efectivo por emergencia	3,000.00
- Gastos de hotel por convalecencia	1,500.00	- Asistencia por extravio y/o robo de documentos	Incluido
- Desplazamiento de acompañante (clase economica)	Boleto aereo	- Informacion sobre visados y vacunacion. Reservacion de entradas a espectaculos	Incluido
- Gastos de estancia de acompañante	1,500.00		

0000033

RECOMENDACIONES:

- Comunicarse previamente y de manera inmediata con la Central de Servicios, antes de comprometer cualquier tipo de gasto. Recuerde que la central de Servicios determinará la forma de manejar el caso.
- Si la condición de emergencia presentada, le impide la comunicación inmediata por causa de fuerza mayor podrá contratar requeridos, debiendo comunicarse con la Central de Servicios dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del hecho.
- Presentar la documentación original con sus respaldos respectivos.
- En caso de negación de Visa se debe notificar con 72 horas antes del inicio de cobertura.



- Asegúrese de leer el documento de Condiciones generales que se adjuntan, y las condiciones particulares que se detallan a continuación.

CONDICIONES GENERALES:

- El Cliente reconoce y acepta darse por enterado de todas las cláusulas detalladas en las condiciones Generales BLUE CARD, las mismas que han sido entregadas físicamente, enviadas mediante correo electrónico o también puede ser descargada desde la página web www.bluecard.com.ec El presente Contrato, se regirá bajo las Condiciones Generales y Particulares de BLUE CARD vigentes al momento de su emisión, independientemente de que sean anuladas, modificadas o agregadas.
- Puede descargarse las condiciones generales en los siguientes Links:
 - Condiciones Generales Planes Tradicionales: documents.bluecard.com.ec/conditions/es/cgtradicionales.pdf
 - Condiciones Generales Planes Elite: documents.bluecard.com.ec/conditions/es/cgelite.pdf
- Exclusiones según condiciones particulares

CENTRAL DE ASISTENCIA:

En caso de cualquier tipo de siniestro, comunicarse de manera inmediata a nuestra central de Servicios, por cualquiera de los siguientes medios:

- Números Internacionales. (puede marcar cualquier número, he indicar al operador que le devuelva la llamada)

Argentina	Australia	Brasil	Ecuador
+541168419099	+61291192941	+552120181206	+59323814790
España - Estados Schengen	Estados Unidos	Francia - Estados Schengen	Mexico
+34914142281	+13056448435	+33170613000	+525513281928

- Alerta mediante nuestra WEB-SITE <https://www.bluecard.com.ec> en la opción "Ayuda en el Exterior".
- Servicio SKYPE. (asistencias-planet)
- Correo electrónico. (asistencias@planet-assist.net)
- Para obtener el beneficio de Plan Dental Ecuador debe comunicarse al 02 3814-790 Opción 2.
- *Validez por 30 días a partir de la fecha de compra.

Al usar los servicios de la compañía, certifico que he leído y acepto las condiciones generales adjuntas y sus condiciones particulares.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

EXPOSITOR

QUITO TURISMO

redestable
Red de Establecimientos Turísticos

accesiturismo
Internationaleconsulting

AMAU
CDMX

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SECTUR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



MÉXICO



Chiapasiónate



PUEBLA
ES MI DESTINO
www.visitpuebla.com

WelcomeCPR
Comité Promotor de la Feria del Turismo



QUITO
TURISMO

AEROMEXICO

Turibus

Autovías

MEXICO



**MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO EN EL ÁMBITO TURÍSTICO ENTRE LA SECRETARÍA DE
TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE
DESTINO TURÍSTICO -QUITO TURISMO-**

DE LOS COMPARECIENTES.

Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico –**QUITO TURISMO**-, representada por la Señora Verónica Sevilla L., en su calidad de Gerente General, en términos de la Acción de Personal No. 087-2017 misma que se adjunta como documento habilitante; y por la otra parte, **LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, representada legalmente por el Mtro. Armando López Cárdenas; asimismo al referirse en forma conjunta se les denominará “Las Partes”, quienes cuentan con facultades para celebrar el presente instrumento y por lo tanto, para obligar a sus representadas en las calidades en que comparecen; quienes aceptan celebrar el presente Memorando de Entendimiento (en adelante “Memorando”) al tenor de las siguientes propuestas:

Artículo 1°
Objeto

El objeto de este Memorando es:

- a) Identificar áreas de mutua cooperación;
- b) Trabajar en conjunto para aumentar los lazos de conocimientos en el área turística;
- c) Intercambiar información y experiencias respecto al desarrollo de políticas de estrategias turísticas;
- d) Intercambiar información y experiencia respecto del marco jurídico que regula el aspecto turístico; y
- e) Las demás que las dos entidades establezcan en convenios específicos relacionadas al tema de turismo desde el ámbito público.

Artículo 2°
Relaciones Turísticas

Como medio para fortalecer sus economías y reforzar el conocimiento recíproco de las culturas nacionales Las Partes dedicarán una especial atención al desarrollo y ampliación de las relaciones turísticas existentes. Cualquier acción derivada del presente memorando se desarrollará respetando las respectivas legislaciones y los acuerdos internacionales en vigor.

Artículo 3°
Cooperación entre sectores turísticos

Las Partes apoyarán la cooperación entre los sectores turísticos de ambos, tanto de carácter público como privado, y coordinarán la forma de intercambiar expertos en la promoción y comercialización turística, así como en planificación y desarrollo de destinos turísticos.

Artículo 4°
Intercambio de información y Asistencia Técnica

Las Partes fomentarán el intercambio de información y experiencias de los programas de calidad, desarrollo sostenible, innovación tecnológica y marketing *on line* en materia turística, así como impulsarán el desarrollo e implementación de modelos exitosos de destinos turísticos y de tecnologías turísticas.

Artículo 5°
Promoción Turística

Cada una de las Partes facilitará la participación del otro en exposiciones, congresos, ferias, jornadas, seminarios y otras actividades promocionales organizadas en su país, con la finalidad de que puedan promocionar sus atractivos turísticos.

Artículo 6°
Gastos Financieros

Las Partes acuerdan que los aspectos administrativos y financieros, relacionados con las actividades implementadas en relación al presente Memorándum de Entendimiento, se llevarán a cabo a través de comunicaciones escritas. Los costos financieros que se deriven de la firma del presente instrumento, estarán condicionados a los presupuestos anuales ordinarios de las Partes, con sujeción a sus respectivas legislaciones nacionales. Para la ejecución de este Memorando de Entendimiento será necesario la suscripción de convenios específicos que determinen aspectos técnicos, financieros y legales de una determinada actividad que permita el cumplimiento del objeto de este acuerdo.

Artículo 7°
Solución de Controversias y Modificaciones

Cualquier controversia entre las Partes relativa a la aplicación del presente Memorándum de Entendimiento, será resuelta de forma amistosa sobre la base de las reglas de la buena fe. El

presente Memorándum de Entendimiento podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, y por escrito mediante la firma de Adendas.

Artículo 8°

Entrada en vigor, Duración y Terminación

1. El presente Memorándum de Entendimiento será efectivo a partir de la fecha de su firma y permanecerá siendo válido por un período de tres (3) años. Se renovará automáticamente por períodos de igual duración, a menos que cualquiera de las Partes decida darlo por terminado, mediante notificación por escrito dirigida a la otra Parte, con un (1) mes de antelación a la fecha de expiración.
2. La terminación del presente Memorándum de Entendimiento no afectará la conclusión de los proyectos acordados durante su vigencia, a menos que las Partes acuerden lo contrario conforme en lo dispuesto por el artículo 7 del presente instrumento.

Artículo 9°

Administración, Supervisión y Fiscalización del Memorando de Entendimiento:

Por Quito Turismo:

Se designa como administradora del presente instrumento a Norma Bock, en su calidad de Directora MICE, quien tiene la responsabilidad de la ejecución del mismo y será responsable del cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de Quito Turismo.

Se designa como fiscalizador a Edison Rodríguez, en su calidad de Gerente administrativo, con el fin de fiscalizar bajo parámetros de legalidad, eficiencia y economía las acciones realizadas por la administradora del instrumento para la ejecución de los compromisos adquiridos por Quito Turismo.

Por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México:

Por parte de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, se designa como administrador del presente instrumento, al C. Roberto Alan Vázquez Guerrero, en su calidad de Director General de Programas Estratégicos.

Las entidades podrá cambiar de administradores del Memorando de Entendiendo, para lo cual bastara que se comunique por escrito el cambio que una de las partes realice, sin que sea necesario reformar el texto del presente instrumento.

Artículo 10°
Domicilio y Aceptación

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

Quito Turismo:

Dirección: Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa
(Centro de Eventos Bicentenario).
Teléfonos: 2993300
Mail: nbok@quito-turismo.gob.ec / rbanda@quito-turismo.gob.ec

Secretaría de Turismo de la ciudad de México:

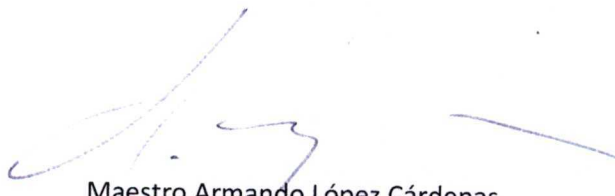
Dirección: Calle Nuevo León 56, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, Ciudad de México. Edificio SECTUR CDMX
Teléfonos: (55) 52867097/ (55) 52869077
Mail: robertovg@turismo.cdmx.gob.mx

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la otra parte para que surta sus efectos legales; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a las direcciones antes indicadas.

Firmado en la Ciudad de México, el 24 de noviembre de 2017, en tres ejemplares originales en idioma español, siendo igualmente válidos.



Verónica Sevilla L.
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
-QUITO TURISMO-



Maestro Armando López Cárdenas
SECRETARIO DE TURISMO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESTIGOS DE HONOR

Autorizado:
14.11.2017
(B)



MEMORANDO No. QT-MICE-192-2017
Quito DM, 13 de noviembre de 2017

PARA: Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud autorización para delegación para firma de Memorando de Entendimiento con México y autorización postulación Cumbre Turismo accesible

Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas en el POA/PAC 2017 y a su vez cumplir con las acciones previstas en el contrato nro. 015-RE-GEN-GJ-2017 de la oficina de Relaciones Publicas de Mice, Welcome PCR se autorizó el viaje de mi persona a la ciudad de México para cumplir con las acciones pendientes dentro del contrato.

Una de las acciones contempladas durante ese viaje es la firma de un Memorando de Entendimiento en el ámbito Turístico entre la Secretaria de Turismo de la ciudad de México y Quito Turismo, razón por la cual solicito comedidamente la autorización para ser la delegada por parte de Quito Turismo a proceder con la firma de dicho documento.

Para respaldo adjunto el Memorando de Entendimiento con la revisión de parte del departamento legal de Quito Turismo y de la Secretaria de Turismo de la ciudad de México

Otra de las actividades prevista en México es la postulación de Quito para ser sede de la Cumbre de Turismo accesible para el 2018 u 2019, por lo que también se solicita de favor la aprobación para presentar a la capital ecuatoriana y captar el evento internacional.

Atentamente,

Norma Cristina Bock
Directora MICE

Adjunto: Memorando de entendimiento final, correo con la revisión del departamento legal, Memo Mice 2017 -186 solicitud de viáticos a México, cálculo de viáticos a México, Memorando aprobado por GG original Mice 2017 -162 solicitando autorización a las acciones en México y al viaje, agenda oficial CITA con fecha octubre (previo al terremoto), oficio indicando el cambio de fecha por el

TURISMO

Av. Amazonas N79-35 y Av. de la Prensa

PBX. 299 3300

www.quito-turismo.gob.ec

Recibido
Javier Gato
14/11/2017
15:00

ALCALDÍA PÚBLICA METROPOLITANA
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
GERENCIA GENERAL
Fecha Recepción Documento: 13/Nov/2017
ER.

0000026



terremoto, agenda final Cita , oficio de Cumbre Turismo accesible con información para postular,
Memorando MICE-2017-171 solicitando aprobación de nuevas fechas de viaje y acciones debido al
terremoto en México, pasaje comprado por la oficina de RRPP, fechas propuestas por la oficina

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado , revisado y aprobado por:	Nbock	am

TURISMO

Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa

PBX: 299 3300

www.quito-turismo.gob.ec

Quito, 28 de noviembre de 2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES COMISIÓN DE SERVICIOS
A LA CIUDAD DE MEXICO COMO PARTE DE LOS COOPERADOS DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS DE
QUITO TURISMO EN EL SEGMENTO MICE**

1. ANTECEDENTES:

El turismo de reuniones es uno de elementos que tienen mayor influencia en la economía de nuestro país. Según la investigación realizada por Quito Turismo, este segmento genera entre **5 y 7 veces más ingresos** que el turismo tradicional de ocio o placer, ya que cada turista de negocios tiene un gasto aproximado de **\$607 por los tres días del evento**, y la cadena de valor involucra a diferentes sectores, tanto público, privado y gremios de profesionales, entre ellos: promoción, alimentación, locaciones, transporte, decoración, hospedaje, organizadores de eventos y demás servicios.

Este segmento genera un mayor ingreso para un destino turístico, se divide en nichos de mercados que son: congresos, eventos corporativos, ferias e incentivos; existe adicionalmente un nuevo nicho que es el SERFM (social, educativo, religioso, familiar y militar).

El interés de muchos destinos turísticos por desarrollar el turismo de reuniones se asocia con los beneficios que éste genera:

- a. Regula la estacionalidad de la demanda turística;
- b. Mejora la ocupación en temporadas bajas; La prolongada duración de algunos eventos promueve una estadía mayor de los visitantes en el destino, con el consecuente incremento del gasto total.
- c. Contribuye a elevar el gasto promedio de los visitantes
- d. Crea empleos, generalmente, calificados;
- e. Moviliza localmente una gran cantidad de dinero en otras actividades económicas existentes en la comunidad receptora, en especial las dedicadas a proveer de servicios específicos (traducción, decoración, catering, seguridad, etc.), hoteles, restaurantes, como así también lugares de espectáculos y de compras.
- f. *Promueve la capacitación e intercambio profesional y de conocimientos;*
- g. Se constituye como una herramienta de paz entre los países;
- h. Moviliza localmente una gran cantidad de dinero como consecuencia del eslabonamiento productivo con otras actividades económicas;
- i. Se constituye como un factor de multiplicación de los esfuerzos promocionales;
- j. Promociona el destino ya que un alto porcentaje de los participantes repite su visita al lugar; y mejora la infraestructura al incrementarse el número de eventos surge la necesidad de mejorar los servicios.

- k. Hay mayor distribución del ingreso per cápita y mayor generación de empleos – se utilizan todos los sectores de servicios, alimentos y bebidas, transporte, alojamiento, compras etc.
- l. Promoción focalizada – la promoción del destino se centraliza hacia los comités organizadores de eventos.

El programa MICE (Meetings, Incentives, Congress and Events) por sus siglas en inglés, – Turismo de reuniones, dentro del Plan Estratégico 2021 cuenta con los siguientes objetivos y metas:

1. **Conformar una institución que represente a la comunidad de Quito en los mercados de reuniones**
 - a. Contar con la UENR en 6 meses antes de la entrada en operación del Centro de Convenciones.
2. **Emprender un programa de capacitación y fomento al emprendimiento**
 - a. Certificados especializados para la industria turística
 - b. Registro especializado de empresas MICE en 2017
 - c. Al menos 2 nuevas empresas especializadas en RICE (DMC, OPC) al finalizar 2017
3. **Contar con un esquema de financiamiento mixto que garantice la sustentabilidad de la UEN**
 - a. Lograr plasmar en la ordenanza que se asigne un 20% de la tasa de alojamiento para reuniones
4. **Articular narrativa y propuesta de valor que describan al destino como sede ideal para reuniones**
 - a. Contar con una marca para el turismo de reuniones de Quito
5. **Involucrar a la comunidad a través de la UEN**
 - a. RSC en oferta para el mercado internacional de reuniones en el 2018, 5 en 2019 y subsiguientes
 - b. Número establecimientos que otorguen descuentos/promociones especiales a asistentes a Congresos catalogados como "City -Wide" y que estén registrados ante Quito Turismo

Las estrategias - pilares a ser planteadas para promocionar a Quito como una ciudad sede de eventos internacionales son:

Estrategia 1: Liderazgo (organización efectiva y respetada)

Orientada al liderazgo político, técnico (capacitación), así como a la ampliación multisectorial, para lograr una organización efectiva y respetada.

Estrategia 2: Generación de capacidades del Sistema de RICE Quito

Propone establecer un acuerdo para la operación del CC e impulsar un programa de profesionalización desarrollo del talento en el sector.

Estrategia 3: Marketing especializado RICE

Orientada al desarrollo de un plan de promoción y atracción de eventos internacionales a Quito, con un posicionamiento especializado.

Estrategia 4: Involucramiento comunitario

Persigue la involucración de actores clave del turismo de reuniones.

Para cumplir con el posicionamiento de Quito a nivel internacional se contrató a una oficina especializada en el segmento mices con el objetivo de que realice acciones para promocionar la capital de Quito en mercados de interés como el mexicano

2. MERCADO MEXICANO

De acuerdo al contrato n° 015-RE-GEN-GJ-2017 uno de los productos a realizar es: *Cooperados con los actores en uno de los siguientes mercados: Estados Unidos, México, Colombia, Perú u otro mercado de interés para Quito.*

Para ello se realizaron varias actividades en la ciudad de México como uno de los principales mercados para Quito en el segmento Mice y se ha levantado un perfil del turista Mexicano.

Hasta hace algunos años, el turista mexicano se caracterizaba por ser improvisado e impulsivo a la hora de planear sus viajes, y muy derrochador y desmedido a la hora de gastar. Sin embargo, en la actualidad, y como demuestra un estudio realizado por Med Club México (una de las operadoras turísticas más grandes de este país); el mexicano se ha vuelto un viajero maduro que planifica y establece un mejor balance costo-beneficio de sus vacaciones. Es así que, hoy en día, un 35% planifica sus vacaciones con uno o dos meses de anticipación, aunque un 31% utiliza menos de un mes para fijar detalles del viaje. (Fuente: OCE México)

2.1 Perfil del turista Mexicano

Destinos principales	EE.UU. (88%), Francia e Italia.
Ciudades de origen	México DF, ciudades de Puebla y Veracruz, Monterrey, Guadalajara, la zona de El Bajío, Morelia, Quintana Roo y Mérida.
Motivo de viaje	35% ocio y vacaciones, 28% VFR, 23% negocios, 9% convenciones y 6% otros. Tipología de turismo étnico y cultural. Visita a familiares. Negocios. La naturaleza, gastronomía local y ocio nocturno.
Estancia media	15 días

Forma de organización	Diferencia entre dos segmentos: - Compra de paquetes completos (servicios de agentes de viajes) - Organiza su viaje a medida contando con más intermediarios (internet, contacto con prestadores de servicios). 37% por AA.VV., 29% internet, 25% líneas aéreas y 15% por amigos y familiares
Tipo de alojamiento elegido	Establecimientos hoteleros: hoteles de 4 y 5 estrellas (56%-59% de los turistas) Hoteles en edificios históricos, hoteles "boutique", con "un gran lobby".
Productos demandados	Servicios/productos sofisticados, restaurantes extravagantes, hoteles únicos, compras de lujo. Circuitos por países/ciudades (lo más demandado); gastronomía y enología;
No asociaciones de profesionales	77 con eventos potenciales para Quito 45 provienen de la ciudad de México
No. De corporaciones	34.535 empresas con capital extranjero en México

3. AGENDA

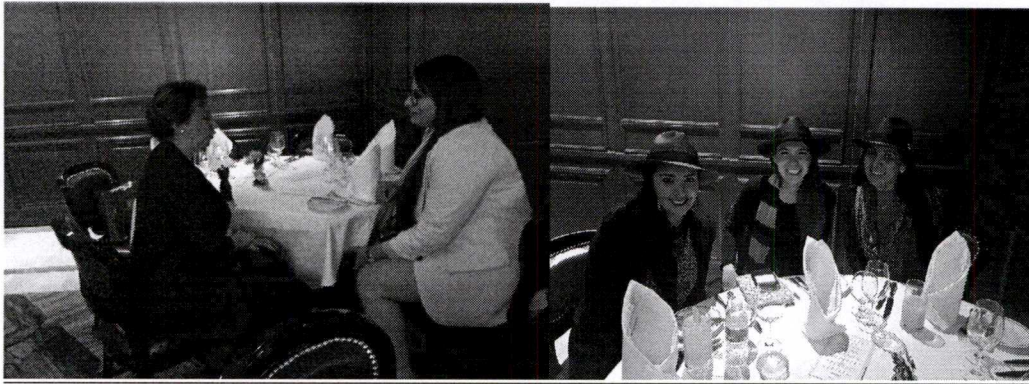
FECHAS	ACTIVIDAD
Domingo 19 de noviembre	Llegada a Ciudad de México, traslado aeropuerto - hotel Galería Plaza, ubicado en calle Hamburgo 195, Juárez, 06600 Ciudad de México, teléfono: +52 55 5230 1712.
Lunes 20 de noviembre	Reunión en Welcome CPR Sede: oficina ubicada en calle Heriberto Frías 1451, col. Del Valle, entre Miguel Laurent y San Lorenzo, 03100, Ciudad de México, teléfono: +52 55 7098 3856
Martes 21 de noviembre	10h00 Reunión Con Lupe arias - Mp 15h00 - Reunión con presidente de PC capítulo México, Rafael Hernández
Miércoles 22 de noviembre	14:00 - 16:00 horas. Presentación Quito como destino Comida con Meeting Planners y Prensa Turismo & Convenciones, Anfitriones Nacionales, Vakaciona Congresos y Convenciones Profesionales en convenciones , Viajes Palacio,Viajes el Corte Inglés,Corporate Travel Services,BCD Meetings and Events,American,Express,Destination Management, Services,Invertour,Turistampa, Travel Report, AmaViajar Diario Reforma Grupo Imagen Diario El Universal Diario El Herald de México SedeMX Revista Confines Latinamerica Meetings
Jueves 23 de	Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible, 08:30 a 19:30 hrs.

noviembre	Sede: Expo Reforma, ubicado en calle Morelos 67, Cuauhtémoc, Juárez, 06600 Ciudad de México, teléfono: +52 55 5140 9460
Viernes 24 de noviembre	08:30 - 10:30 hrs. Firma de Declaración Ciudad de México por un Turismo Accesible América Latina y Caribe 10:40 - 11:00 hrs. Firma de acuerdo de colaboración City to City entre Quito y Ciudad de México Sede: Hotel Stara, ubicado en calle Hamburgo 32, Juárez, 06600 Ciudad de México, teléfono: +52 55 5351 6800 22:00 Traslado al aeropuerto para regreso a Quito

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Reuniones con actores mice

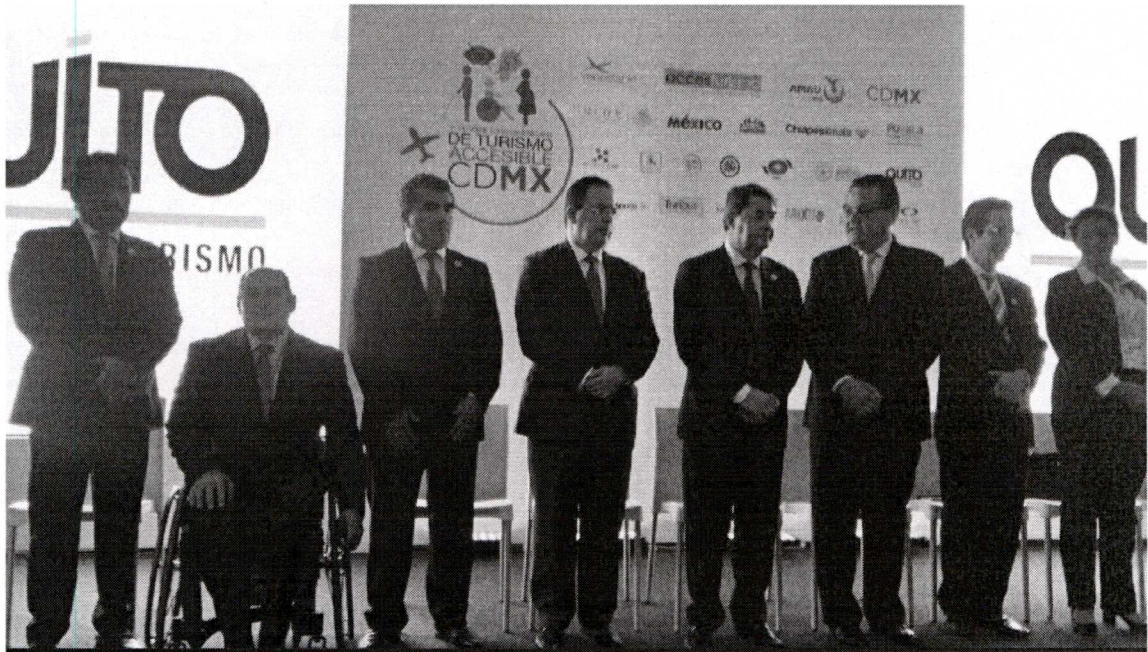




Presentación de Quito a actores mice de México



Participación en la Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible



Firma del memorando de entendimiento en el ámbito turístico con la ciudad de México



0000022

GLA

5.- LOGROS ALCANZADOS

En conclusión y de acuerdo a lo detallado anteriormente en las actividades realizadas durante la presentación y promoción de Quito ante los actores mice en México se puede destacar:

- Identificación de potenciales clientes para la ciudad de Quito luego de la presentación a 22 actores mice mexicanos
- Se hizo una presentación adicional a un TTOO especializado en Mice quien ha decidió traer un cliente desde México para el próximo año.
- Se presentó a Quito como sede para la II Cumbre Iberoamericana de Turismo para el año 2018, cuya confirmación deberá venir hasta el próximo mes.
- Se realizó la firma del memorando de entendimiento en el ámbito de turismo con la Ciudad de México donde se intercambiarán ambas ciudades conocimientos y se apoyarán en la promoción de la ciudad en eventos internacionales.
- Participación en la I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible.
- Se realizó la firma de la declaratoria de Turismo accesible, tomando en cuenta que ahora Quito deberá enfocarse mucho en que sea accesible para los turistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Norma Bock".

Norma Bock

Directora Mice

Adjunto – pases de abordar, facturas de hotel, copia del memorando de entendimiento y de la declaratoria, badge



TURISMO

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 436**

Transacción No: 694

Fecha: 17/11/2017

Responsable: BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA

Identificación: Cédula 1707479489

Programa: 01 QUITO TURISMO

SubPrograma: 03 DESARROLLO DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTIVOS Y REUNIONES

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	QT-MICE-194-2017	14/11/2017	1,659.45	SOLICITUD DE DISPONI

DETALLE:

DISPONIBILIDAD,. Que permita financiar los viáticos y subsistencias hacia la ciudad de México para cumplir con acciones previstas en el contrato N° QT-MICE-194-2017 de la oficina de Relaciones Publicas Mice, Welcome PCR solicita Norma Bock.

GLOPEZ

©

Partida Presupuestaria	Valor
01.03.02.02.730304.000.17.01.009 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	1,659.45
Total =>	1,659.45

LEONIDAS ESPINOSA G.
Gerente Financiero Adm.

CECIBEL TUALOMBO O.
Jefe Financiero

17/11/2017 16:46

Página 1/1

0000021

Recibido
27/11/2017.

GERENCIA
FINANCIERA
Y TURISMO
17.11.2017



Financiero.
Proceder en base a norma legal
14/11/17

MEMORANDO No. QT-MICE-194-2017
Quito DM, 14 de noviembre de 2017

PARA: Leónidas Espinosa
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud certificación presupuestaria para viáticos a México

Por medio de la presente y luego de la aprobación de parte de la Gerencia General solicito comedidamente se sirva extender la certificación presupuestaria correspondiente para el viaje a la ciudad de México con el objetivo de cumplir con las acciones previstas en el contrato nro. 015-RE-GEN-GJ-2017 de la oficina de Relaciones Publicas de Mice, Welcome PCR solicito se sirva extender la certificación presupuestaria correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	Promoción Mice
Productos	UEN: Unidad Estratégica de Negocios del segmento MICE implementada
Actividades	Promoción a nivel internacional la Industria de Reuniones
Técnico Responsable del Producto	Dirección MICE
Nº Partida Presupuestaria	730304
Desglose actividades	Participar en ferias, Workshops especializadas en la industria de reuniones a nivel internacional
Detalle Específico de la compra	Viáticos internacionales

TURISMO



Cantidad	1
Unidad de Medida	Servicio
Valor Unitario	1.659.45 más impuestos
Valor Total	1.659.45 más impuestos

Atentamente,


Norma Cristina Bock
Directora MICE

Adjunto: Memorando QT- MICE 192-2017, Memorando de entendimiento final , correo con la revisión del departamento legal, Memo Mice 2017 -186 solicitud de viáticos a México, cálculo de viáticos a México , Memorando aprobado por GG original Mice 2017 -162 solicitando autorización a las acciones en México y al viaje, agenda oficial CITA con fecha octubre (previo al terremoto) , oficio indicando el cambio de fecha por el terremoto, agenda final Cita , oficio de Cumbre Turismo accesible con información para postular, Memorando MICE-2017-171 solicitando aprobación de nuevas fechas de viaje y acciones debido al terremoto en México, pasaje comprado por la oficina de RRPP, fechas propuestas por la oficina

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado, revisado y aprobado por:	Nbock	

TURISMO

Autorizado!
14.11.2017

MEMORANDO No. QT-MICE-192-2017
Quito DM, 13 de noviembre de 2017

PARA: Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud autorización para delegación para firma de Memorando de Entendimiento con México y autorización postulación Cumbre Turismo accesible

Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas en el POA/PAC 2017 y a su vez cumplir con las acciones previstas en el contrato nro. 015-RE-GEN-GJ-2017 de la oficina de Relaciones Publicas de Mice, Welcome PCR se autorizó el viaje de mi persona a la ciudad de México para cumplir con las acciones pendientes dentro del contrato.

Una de las acciones contempladas durante ese viaje es la firma de un Memorando de Entendimiento en el ámbito Turístico entre la Secretaria de Turismo de la ciudad de México y Quito Turismo, razón por la cual solicito comedidamente la autorización para ser la delegada por parte de Quito Turismo a proceder con la firma de dicho documento.

Para respaldo adjunto el Memorando de Entendimiento con la revisión de parte del departamento legal de Quito Turismo y de la Secretaria de Turismo de la ciudad de México

Otra de las actividades prevista en México es la postulación de Quito para ser sede de la Cumbre de Turismo accesible para el 2018 u 2019, por lo que también se solicita de favor la aprobación para presentar a la capital ecuatoriana y captar el evento internacional.

Atentamente,


Norma Cristina Bock
Directora MICE

Adjunto: Memorando de entendimiento final , correo con la revisión del departamento legal, Memo Mice 2017 -186 solicitud de viáticos a México, cálculo de viáticos a México , Memorando aprobado por GG original Mice 2017 -162 solicitando autorización a las acciones en México y al viaje, agenda oficial CITA con fecha octubre (previo al terremoto) , oficio indicando el cambio de fecha por el

TURISMO

Recibido
Jairo Gto
14/11/2017
15:00

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
GERENCIA GENERAL
Fecha Recepción Documento: 13/Nov/2017
Firma: ER.

terremoto, agenda final Cita , oficio de Cumbre Turismo accesible con información para postular, Memorando MICE-2017-171 solicitando aprobación de nuevas fechas de viaje y acciones debido al terremoto en México, pasaje comprado por la oficina de RRPP, fechas propuestas por la oficina

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado , revisado y aprobado por:	Nbock	am

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO EN EL ÁMBITO TURÍSTICO ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DE LOS COMPARECIENTES.

Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico **-QUITO TURISMO-**, representada por la Señora Verónica Sevilla L., en su calidad de Gerente General, en términos de la Acción de Personal No. 087-2017 misma que se adjunta como documento habilitante; y por la otra parte, **LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, representada legalmente por el Mtro. Armando López Cárdenas; asimismo al referirse en forma conjunta se les denominará "Las Partes", quienes cuentan con facultades para celebrar el presente instrumento y por lo tanto, para obligar a sus representadas en las calidades en que comparecen; quienes aceptan celebrar el presente Memorando de Entendimiento (en adelante "Memorando") al tenor de las siguientes propuestas:

Artículo 1°

Objeto

El objeto de este Memorando es:

- a) Identificar áreas de mutua cooperación;
- b) Trabajar en conjunto para aumentar los lazos de conocimientos en el área turística;
- c) Intercambiar información y experiencias respecto al desarrollo de políticas de estrategias turísticas;
- d) Intercambiar información y experiencia respecto del marco jurídico que regula el aspecto turístico; y
- e) Las demás que las dos entidades establezcan en convenios específicos relacionadas al tema de turismo desde el ámbito público.

Artículo 2°

Relaciones Turísticas

Como medio para fortalecer sus economías y reforzar el conocimiento recíproco de las culturas nacionales Las Partes dedicarán una especial atención al desarrollo y ampliación de las relaciones turísticas existentes. Cualquier acción derivada del presente memorando se desarrollará respetando las respectivas legislaciones y los acuerdos internacionales en vigor.

Artículo 3°

Cooperación entre sectores turísticos

Logotipos de las partes



Las Partes apoyarán la cooperación entre los sectores turísticos de ambos, tanto de carácter público como privado, y coordinarán la forma de intercambiar expertos en la promoción y comercialización turística, así como en planificación y desarrollo de destinos turísticos.

Artículo 4° Intercambio de información y Asistencia Técnica

Las Partes fomentarán el intercambio de información y experiencias de los programas de calidad, desarrollo sostenible, innovación tecnológica y marketing *on line* en materia turística, así como impulsarán el desarrollo e implementación de modelos exitosos de destinos turísticos y de tecnologías turísticas.

Artículo 5° Promoción Turística

Cada una de las Partes facilitará la participación del otro en exposiciones, congresos, ferias, jornadas, seminarios y otras actividades promocionales organizadas en su país, con la finalidad de que puedan promocionar sus atractivos turísticos.

Artículo 6° Gastos Financieros

Las Partes acuerdan que los aspectos administrativos y financieros, relacionados con las actividades implementadas en relación al presente Memorándum de Entendimiento, se llevarán a cabo a través de comunicaciones escritas. Los costos financieros que se deriven de la firma del presente instrumento, estarán condicionados a los presupuestos anuales ordinarios de las Partes, con sujeción a sus respectivas legislaciones nacionales. Para la ejecución de este Memorando de Entendimiento será necesario la suscripción de convenios específicos que determinen aspectos técnicos, financieros y legales de una determinada actividad que permita el cumplimiento del objeto de este acuerdo.

Artículo 7° Solución de Controversias y Modificaciones

Cualquier controversia entre las Partes relativa a la aplicación del presente Memorándum de Entendimiento, será resuelta de forma amistosa sobre la base de las reglas de la buena fe. El presente Memorándum de Entendimiento podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, y por escrito mediante la firma de Adendas.

Artículo 8° Entrada en vigor, Duración y Terminación

1. El presente Memorándum de Entendimiento será efectivo a partir de la fecha de su firma y permanecerá siendo válido por un período de tres (3) años. Se renovará

Logotipos de las partes

automáticamente por períodos de igual duración, a menos que cualquiera de las Partes decida darlo por terminado, mediante notificación por escrito dirigida a la otra Parte, con un (1) mes de antelación a la fecha de expiración.

2. La terminación del presente Memorandum de Entendimiento no afectará la conclusión de los proyectos acordados durante su vigencia, a menos que las Partes acuerden lo contrario conforme en lo dispuesto por el artículo 7 del presente instrumento.

Artículo 9°

Administración, Supervisión y Fiscalización del Memorando de Entendimiento:

Por Quito Turismo:

Se designa como administradora del presente instrumento a Javier Castro, en su calidad de coordinador Mice , quien tiene la responsabilidad de la ejecución del mismo y será responsable del cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de Quito Turismo.

Se designa como supervisor del Memorando a Norma Cristina Bock, en su calidad de Directora Mice , con el cargo de apoyar el desempeño de la administradora del instrumento en la ejecución del mismo y monitorearlo.

Se designa como fiscalizador a Carla Cárdenas, en su calidad de Jefe de Promoción, con el fin de fiscalizar bajo parámetros de legalidad, eficiencia y economía las acciones realizadas por la administradora del instrumento para la ejecución de los compromisos adquiridos por Quito Turismo.

Por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México:

Por parte de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, se designa como administrador del presente instrumento, al C. Roberto Alan Vázquez Guerrero, en su calidad de Director General de Programas Estratégicos.

Las entidades podrá cambiar de administradores del Memorando de Entendiendo, para lo cual bastara que se comunique por escrito el cambio que una de las partes realice, sin que sea necesario reformar el texto del presente instrumento.

Artículo 10°

Domicilio y Aceptación

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes:

Quito Turismo:

Dirección: Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa
(Centro de Eventos Bicentenario).
Teléfonos: 2993300

Logotipos de las partes



Mail: nbok@quito-turismo.gob.ec / rbanda@quito-turismo.gob.ec

Secretaría de Turismo de la ciudad de México:

Dirección: Calle Nuevo león 56, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06170, Ciudad de México. Edificio SECTUR CDMX
Teléfonos: (55) 52867097/ (55) 52869077
Mail: robertovg@turismo.cdmx.gob.mx

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la otra parte para que surta sus efectos legales; de lo contrario tendrán validez los avisos efectuados a las direcciones antes indicadas.

Firmado en la Ciudad de México, el 24 de Noviembre de 2017, en tres ejemplares originales en idioma español, siendo igualmente válidos.

Verónica Sevilla L.
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
-QUITO TURISMO-

Maestro Armando López Cárdenas
SECRETARIO DE TURISMO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TESTIGOS DE HONOR

Zimbra:

nbock@quito-turismo.gob.ec

Re: Memorando de entendimiento

De : Edison Rodriguez <erodriguez@quito-turismo.gob.ec>

lun, 23 de oct de 2017 08:30

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Memorando de entendimiento

Para : Norma Bock Irigoyen <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Muy buenos días, adjunto el Memorando de Entendimiento con una inclusión más que es la de los administradores a fin de que se complete y coordine la suscripción requiriendo los documentos habilitantes del caso.

De: "Norma Bock Irigoyen" <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Para: "Edison Rodriguez" <erodriguez@quito-turismo.gob.ec>

Enviados: Viernes, 20 de Octubre 2017 15:43:51

Asunto: Re: Memorando de entendimiento

Muchas gracias Edi

Norma Cristina Bock, CMM, CIS
Directora Mice

Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa
(Centro de Eventos Bicentenario)

(+593 2) 299 3300 al 30 ext. 1000

correo@quito-turismo.gob.ec

www.quito-turismo.gob.ec

www.quito.com.ec



De: "Edison Rodriguez" <erodriguez@quito-turismo.gob.ec>

Para: "Norma Bock Irigoyen" <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Enviados: Viernes, 20 de Octubre 2017 15:26:26

Asunto: Re: Memorando de entendimiento

Muy buenas tardes adjunto el Memorando de Entendimiento con algunas observaciones, este documento voy a remitir físicamente con el informe as la GG para la autorización, pero la firma y los documentos habilitantes para que se le solicite al momento de la suscripción.

De: "Norma Bock Irigoyen" <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Para: "Edison Rodriguez" <erodriguez@quito-turismo.gob.ec>

Enviados: Jueves, 19 de Octubre 2017 9:29:26

Favor explica Agende y # de dias

10.11.2017

6 FUNDACION - ADM

Favor su analisis y
respuesta

07/NOV/2017

QUITO
ALCALDÍA

MEMORANDO No. QT-MICE-2017-186

Quito DM, 07 de noviembre de 2017

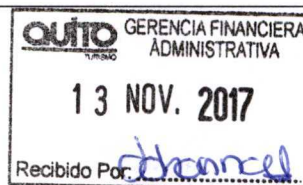
PARA: Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud Certificación presupuestaria viáticos México

Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas en el POA/PAC 2017 y a su vez iniciar con el trámite para viaje a la ciudad de México y cumplir con las acciones previstas en el contrato nro. 015-RE-GEN-GJ-2017 de la oficina de Relaciones Publicas de Mice, Welcome PCR solicito se sirva extender la certificación presupuestaria correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto	Promoción Mice
Productos	UEN: Unidad Estratégica de Negocios del segmento MICE implementada
Actividades	Promoción a nivel internacional la Industria de Reuniones
Técnico Responsable del Producto	Dirección MICE
Nº Partida Presupuestaria	730304
Desglose actividades	Participar en ferias, Workshops especializadas en la industria de reuniones a nivel internacional
Detalle Específico de la compra	Viáticos internacionales
Cantidad	1



9:20

TURISMO

Recibido
norma Bock 13/11/2017

Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa

PBX: 299 3300

www.quito-turismo.gob.ec

QUITO
GERENCIA GENERAL

07 NOV 2017

15:37
Recibido por:

[signature]
0000015

Unidad de Medida	Servicio
Valor Unitario	1.659.45 más impuestos
Valor Total	1.659.45 más impuestos

Atentamente,



Norma Cristina Bock

Directora MICE

Adjunto: cálculo de viáticos

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Nbock	

TURISMO

6/11/2017

Zimbra:

Zimbra:

nbock@quito-turismo.gob.ec

Re: solicitud calculo viáticos para la ciudad de Mexico

De : Patricia Llerena <pllerena@quito-turismo.gob.ec>

Asunto : Re: solicitud calculo viáticos para la ciudad de Mexico

Para : Norma Bock Irigoyen <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Para o CC : ctualombo <ctualombo@quito-turismo.gob.ec>

lun, 06 de nov de 2017 11:00

Buenos días Normita

El cálculo solicitado es el siguiente:

06/11/2017 CALCULO VIATICOS Y SUBSISTENCIA DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017 A MEXICO (COEF.1.38)				
DIAS	NORMA BOCK MES	0,00 COEFICIENT 185,00	VR.D.VIATICO 1,38	VR.D.SUB 255,3 127,65
			VALOR	
	19 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	20 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	21 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	22 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	23 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	24 NOVIEMBRE VIATICO		255,30	
	25 NOVIEMBRE SUBSISTENCIA		127,65	
		TOTAL VIATICOS	1.531,80	1.659,45
		TOTAL SUBSISTENCIA	127,65	
		TOTAL	1.659,45	

Viático: es cuando una persona tiene que pernoctar fuera de su domicilio

Subsistencia: cuando se desplazan fuera de su domicilio y lugar de trabajo por jornadas de 6 a 8 horas y regresan a su domicilio.

Saludos cordiales

De: "Norma Bock Irigoyen" <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Para: "Patricia Llerena" <pllerena@quito-turismo.gob.ec>

Enviados: Lunes, 6 de Noviembre 2017 10:11:28

Asunto: Fwd: solicitud calculo viáticos para la ciudad de Mexico

Estimada Paty

El viaje a México ya se procederá, por lo que ya me han pasado el pasaje. Las fechas están en el pasaje adjunto

Por favor ayúdeme con el calculo de los viáticos para poder solicitarlos.

De antemano muchas gracias

Av. Amazonas N79-39 y Av. de la Prensa
(Centro de Eventos Bicentenario)

(+593 2) 299 3300 al 30 ext. 1000

correo@quito-turismo.gob.ec

Norma Cristina Bock, CMM, CIS
Directora Mice

www.quito-turismo.gob.ec

www.quito.com.ec



MEMORANDO No. QT-MICE-2017-162

Quito DM, 12 Septiembre 2017

PARA: Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud autorización acciones miche

Por medio de la presente, y de acuerdo al contrato con la oficina de relaciones públicas solicito cordialmente su autorización para la delegación a mi persona al viaje a la ciudad de México desde el 01 – 07 de octubre del 2017 para cumplir con las acciones previstas del turismo de reuniones de acuerdo al siguiente detalle:

- Firma del memorándum de entendimiento en el ámbito turístico entre la secretaría de turismo de la ciudad de México y Quito turismo. Este memorando no implica uso de fondos financieros.
Fecha: martes 2 de octubre de 2017
- Participación y postulación para la Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible
Fecha: miércoles 3 de octubre de 2017
- Presentación del destino Quito y el potencial para realizar eventos internacionales
Fecha: 4 – 6 octubre 2017

Cabe recalcar que las acciones si se encuentran dentro del plan operativo de Quito Turismo y de su presupuesto.

Atentamente,

Norma Bock

Norma Bock

Directora MICE

Adjunto: Modelo del memorando, programa feria turismo accesible

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	NBock	MICE	20-07-2017	<i>OKs</i>

QUITO
TURISMO
GERENCIA GENERAL

12 SEP 2017

Recibido por:

Elizabet

*Zeabrow 13/09/2017.
11:38.*

0000013



Agenda

Jueves 5 de octubre

- 8:00-9:00 hrs. Registro
- 9:00-9:15 hrs. Bienvenida y Exposición de motivos por parte del comité organizador
- 09:15-10:00 hrs. Conferencia Magistral: Turismo Accesible: turismo para todos: El gran Reto del Sector Turístico
- 10:00-10:30 hrs. Inauguración y corte de listón
- 10:30-11:30 hrs. Panel: El reto del turismo: Accesibilidad Universal – Diseño para todos
- 11:30-11:45 hrs. Coffee Break y visita al piso de exhibición
- 11:45-12:45 hrs. Panel: América Latina: Casos de éxito en Turismo Accesible
- 12:45-13:45 hrs. Panel: Estrategias de Marketing y Comunicación
- 13:45-16:00 hrs. Comida
- 16:00-17:00 hrs. Panel: Políticas públicas y Turismo Sustentable
- 17:00-17:15 hrs. Coffee Break y visita al piso de exhibición
- 17:15-18:00 hrs. Conferencia Magistral: Turismo Accesible: Turismo sustentable para el desarrollo
- 18:00-18:45 hrs. Conferencia de Clausura: "Viaja más"
- 18:00-18:45 hrs. Conclusiones y clausura

Viernes 6 de octubre

- 08:00-10:00 hrs. Desayuno
- 11:00-12:30 hrs. Mesa de trabajo para firma de acuerdos y conclusiones
- 13:00-19:00 hrs. Postour para speakers

+52(55) 70983856
+52(55) 4336 8847

www.cita2017.com

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE TURISMO



FONDO MEXICO
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA



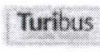
redestable
Red Estable de Turismo Accesible

accesturismo
international consulting



AMAU
Ciudad de México

México



0000012



Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017

Derivado de los acontecimientos ocurridos en días pasados en la Ciudad de México y otras localidades del País, el comité organizador de la I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible, en apego a la declaratoria de emergencia del Gobierno de la Ciudad de México, ha tomado la decisión de posponer la fecha de este evento.

Considerando que en estos momentos nuestros esfuerzos deben centrarse en apoyar las acciones de recuperación de los espacios, actividades y de la población en general. Tomamos esta decisión con el fin de promover el mejor ambiente y condiciones para la celebración de esta Cumbre, que sin duda reforzará a posicionar a la Ciudad de México como un destino sustentable, responsable socialmente y preparado y dispuesto a recibir a todos y a todas.

Seguros de que la mejor forma de contribuir a la reactivación al País será llevar a cabo eventos de esta magnitud y con el objetivo de promover y reactivar la economía de los destinos turísticos afectados, el Comité Organizador manifiesta su firme decisión de celebrar la I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible en la Ciudad de México el 23 y 24 de noviembre del presente.

Esperando contar con su comprensión y reiterando nuestra invitación a participar en el evento.

Comité Organizador
I Cumbre Iberoamericana Turismo Accesible

+52(55) 7098 3856
+52(55) 4336 8847

www.cita2017.com

SECTUR

CDMX

SECRETARÍA DE TURISMO

AM

ACCESIBLE

redesable

AMAU CDMX

México

Chiapasiónate

PUEBLA
ES MI DESTINO

GMT

AMEX

AMEX

AEROMEXICO

Turibus

EXPO REFORMA

EXPO REFORMA

AMEX

0000011

De: "elena.gutierrez" <elena.gutierrez@welcomecpr.com>

Para: "Norma Bock Irigoyen" <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Enviados: Lunes, 13 de Noviembre 2017 10:43:52

Asunto: Agenda de actividades 19 al 24 de noviembre en Ciudad de México

Buen día Normita,

A continuación encontrarás información de tu viaje a Ciudad de México:

Domingo 19 de noviembre

Llegada a Ciudad de México, traslado aeropuerto - hotel Galería Plaza, ubicado en calle Hamburgo 195, Juárez, 06600 Ciudad de México, teléfono: +52 55 5230 1712.

Lunes 20 de noviembre

Reunión en Welcome CPR

Sede: oficina ubicada en calle Heriberto Frías 1451, col. Del Valle, entre Miguel Laurent y San Lorenzo, 03100, Ciudad de México, teléfono: +52 55 7098 3856

Martes 21 de noviembre

10h00 Reunión Con Lupe arias - Mpi Mexico

15h00 - Reunión con presidente de PC capítulo México, Rafael Hernández.

Miércoles 22 de noviembre

14:00 - 16:00 horas. Presentación Quito como destino Comida con Meeting Planners y Prensa

Invitados:

Turismo & Convenciones

Anfitriones Nacionales

Vakaciona Congresos y Convenciones

Profesionales en CONVENCIONES

Viajes Palacio

Viajes el Corte Inglés

Corporate Travel Services

BCD Meetings and Events

American Express

Destination Management Services

Invertour

Turistampa

Travel Report

AmaViajar

Diario Reforma

Grupo Imagen

Diario El Universal

Diario El Heraldo de México

SedeMX

Revista Confines

Latinamerica Meetings

0000010

Jueves 23 de noviembre

Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible, 08:30 a 19:30 hrs.

Sede: Expo Reforma, ubicado en calle Morelos 67, Cuauhtémoc, Juárez, 06600
Ciudad de México, teléfono: +52 55 5140 9460

Viernes 24 de noviembre

08:30 - 10:30 hrs. Firma de Declaración Ciudad de México por un Turismo
Accesible América Latina y Caribe

10:40 - 11:00 hrs. Firma de acuerdo de colaboración City to City entre Quito y
Ciudad de México

Sede: Hotel Stara, ubicado en calle Hamburgo 32, Juárez, 06600 Ciudad de
México, teléfono: +52 55 5351 6800

22:00 Traslado al aeropuerto para regreso a Quito

En breve te haremos llegar el trip book con todos los detalles del viaje.

Muchas gracias y saludos!

Elena Gutiérrez

WELCOME PCR

Tel. +(5255) 7098 3856

Cel. +(5255) 2320 0988

elena.gutierrez@welcomecpr.com



Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2017
Asunto: I Cumbre Iberoamericana
de Turismo Accesible y Sustentable CDMX

Apreciable Norma Bock
Directora MICE, Quito Turismo
Presente

Es para mí un placer informarle de la celebración de la I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre de 2017 en la Ciudad de México.

El Programa de la Cumbre estará compuesto por conferencias y mesas de debate entre los líderes de la industria así como expertos internacionales que han desarrollado en sus destinos el tema de la accesibilidad exitosamente, además los participantes podrán aportar ideas inspiradoras y herramientas concretas que contribuyan a mejorar el trabajo que actualmente se viene desarrollando en el campo del turismo accesible.

A continuación, me permito enviarle la información y costos para que un destino pueda postularse como sede de las siguientes ediciones de este evento:

Incluye:

- Programa de Conferencias
- 2 visitas de inspección
- Convocatoria, traslados, alojamiento de los speakers internacionales, así como sus honorarios
- Desarrollo del sitio web totalmente accesible
- Promoción
- Sistema de Registro e Inscripciones
- Traducciones simultáneas en las diferentes lenguas
- Si la sede pone alojamiento y aéreos, se descuenta del importe total
- Incluimos la convocatoria y participación de las autoridades más importantes de carácter internacional: Red Española de Turismo Accesible, Organización Mundial de Turismo y Organización de Estados Americanos.

Costo del evento 200,000 USD

Los destinos que tengan interés para ser sede del evento, requieren enviar una carta de intención dirigida al director ejecutivo de la Cumbre, Lic. Gerardo Pérez, antes del 22 de septiembre de 2017.

Atentamente,

Pablo Flores
Coordinador CITA 2017

+52(55) 70983856
+52(55) 4336 8847

www.cita2017.com



0000009

MEMORANDO No. QT-MICE-2017-171
Quito DM, 04 octubre de 2017

PARA: Leónidas Espinosa
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE: Norma Bock
DIRECTORA MICE

ASUNTO: Solicitud autorización cambio fechas viaje a México

En relación al MEMORANDO No. QT-MICE-2017-162 con fecha 12 de septiembre se realizó la aprobación del viaje a la ciudad de México del 01 – 07 de octubre del 2017, sin embargo debido al terremoto ocurrido en la ciudad de México el 19 de septiembre, las oficinas de Relaciones Públicas, Welcome PCR, contratadas por Quito Turismo, enviaron un comunicado por parte de la I Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible cambio de fechas debido al estado de emergencia en el que México se encuentra.

Por tal razón las acciones previstas alrededor de la I Cumbre Iberoamericana de Turismo se han pospuesto para las siguientes fechas: del 19 – 25 de noviembre de acuerdo al siguiente detalle:

- Reunión con las oficinas de Welcome PCR : Lunes 20 de noviembre del 2017
- Presentación del destino Quito y el potencial para realizar eventos internacionales: Fecha: Martes 21 de Noviembre del 2017
- Participación y postulación para la Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible Fecha: Jueves 23 de noviembre del 2017
- Firma del memorándum de entendimiento en el ámbito turístico entre la secretaría de turismo de la ciudad de México y Quito turismo. Este memorando no implica uso de fondos financieros.
Fecha: viernes 24 de noviembre del 2017

Cabe resaltar que las acciones previstas en la ciudad de México están contempladas en el contrato firmado con Welcome PCR no. 015-RE-GEN-GJ-2017

Con estos antecedentes agradezco su autorización del viaje con estas nuevas fechas.

Atentamente,

Norma Bock
Directora MICE

Adjunto: No. QT-MICE-2017-162, correo welcome pcr con nuevas fechas oficio de welcome pcr y I Cumbre de turismo accesible

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	NBock	MICE	04/10/2017	UA

QUITO
TURISMO

GERENCIA GENERAL

04 OCT 2017

Recibido por:

Elizabeth H.

Recibido
Norma Bock
5/10/2017

0000008

19 NOV 2017 ▶ 25 NOV 2017 DESTINO CIUDAD DE MÉXICO

PREPARADO PARA
MRS NORMA CRISTINA
BOCKIRIGOYEN



CÓDIGO DE RESERVACIÓN NRRUBH



PARTIDA: DOMINGO 19 NOV Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0685 Duración: 4horas 50minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	UIO QUITO, ECUADOR ▶ MEX CIUDAD DE MÉXICO		Avión: BOEING 737-800 JET
	Sale a la(s): 09:35 Terminal: No disponible	Llega a la(s): 13:25 Terminal: TERMINAL 2	Millaje: 1939 Escala(s): 0 Comidas: Comida caliente, Desayuno

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Mrs Norma Cristina Bockirigoyen	11F / AEROMEXICO / Confirmado	1392102281545



PARTIDA: SÁBADO 25 NOV Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AEROMEXICO AM 0684 Duración: 4horas 30minutos Clase: CLASE TURISTA Estado: Confirmado	MEX CIUDAD DE MÉXICO ▶ UIO QUITO, ECUADOR		Avión: BOEING 737-800 JET
	Sale a la(s): 01:25 Terminal: TERMINAL 2	Llega a la(s): 06:55 Terminal: No disponible	Millaje: 1939 Escala(s): 0 Comidas: Comida caliente, Bebidas alcohólicas de cortesía

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» Mrs Norma Cristina Bockirigoyen	11D / AEROMEXICO / Confirmado	1392102281545

OTROS: VIERNES 01 JUN

OTROS Estado: Confirmado	MEX CIUDAD DE MÉXICO	
	Información: GRACIAS POR PREFERIR AEROMEXICO	

0000007

7/11/2017

Zimbra:

Zimbra:

nbock@quito-turismo.gob.ec

Re: Cooperados _Decisión

De : Elena Gutierrez <elena.gutierrez@welcomecpr.com>

jue, 28 de sep de 2017 15:42

Asunto : Re: Cooperados _Decisión

1 ficheros adjuntos

Para : Norma Bock Irigoyen <nbock@quito-turismo.gob.ec>

Estimada Normita,

Sugiero que tomes el vuelo México - Quito, a las 01:15 am del sábado 25 de noviembre, si te parece bien.

Salida de Quito: Domingo 19 noviembre 2017

Reunión con Welcome PCR : Lunes 20 de noviembre del 2017

Presentación de Quito para Organizadores de eventos: martes 21 de noviembre 2017

Participación en Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible: jueves 23 de noviembre 2017

Firma convenio con la ciudad de México: viernes 24 de noviembre 2017

Regreso a Quito: sábado 25 de Noviembre

Por lo demás, todo OK.

Elena Gutiérrez
Directora
Tel. +(5255) 7098 3856
Cel. +(5255) 2320 0988
elena.gutierrez@welcomecpr.com

El 27/09/2017, a las 15:21, Norma Bock Irigoyen <nbock@quito-turismo.gob.ec> escribió:

Querida Elena

Te parece que quedemos con estas fechas para solicitar nuevamente autorización de viaje

e recorrer la fecha al 23 de noviembre. Si no tienes inconveniente, podemos organizar los cooperados en esa misma semana. El evento para los organizadores de eventos quedaría el martes 22 y la firma del city to city, quedaría el viernes 24.

Salida de Quito : Domingo 20 noviembre 2017

Reunión con Welcome PCR : Lunes 21 de noviembre del 2017

Presentación de Quito para Organizadores de eventos: martes 22 de noviembre 2017

Firma convenio con la ciudad de México : Jueves 24 de noviembre 2017

Programa oficial CITA-2017

Jueves 23 de noviembre

- 8:00 – 9:00 **Registro y recepción de invitados**
- 9:00 – 9:45 **Conferencia Magistral: Turismo Accesible - Turismo para Todos. El gran objetivo del sector turístico**
Lic. Diego Javier González. Presidente de la Red Española de Turismo Accesible - Red Estable y Representante de la Red Iberoamericana de Turismo Accesible
- 9:45 – 11:10 **Ceremonia Inaugural**

Corte de listón, recorrido en piso de exposición e instalación de la mesa del presidium
Exposición de motivos: Gerardo Pérez. Director Ejecutivo CITA 2017
Bienvenida: Dr. Taleb Rifai. Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT)
Discurso: Mtro. Armando López. Secretario de Turismo de la Ciudad de México
Discurso: Mtra. Irene Muñoz Trujillo. Directora General del Fondo Mixto de Promoción Turística
Discurso: Dr. Mauricio Rands. Secretario de Acceso a Derechos y Equidad – OEA
Discurso y Declaratoria Inaugural: Mtro. Enrique de la Madrid. Secretario de Turismo de México
- 11:10 – 12:00 **Panel: El reto del turismo: Accesibilidad Universal – Diseño para todos**
Arq. Fernando Garcia-Ochoa, Experto Accesibilidad Universal y Diseño para Todos (España)
Arq.ª. Andrea Boudeguer, Directora Ejecutiva de BAU Accesibilidad (Chile)
Arq.ª. Jennifer Cañaveral, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá (Colombia)
- 12:00 – 12:15 **Coffe Break y visita al piso de exhibición**
- 12:15 – 13:15 **Panel: América Latina: Casos de éxito en Turismo Accesible**
Mtra. Judith Cárdenas, Cancún Accesible (México)
Lic. Gustavo Aguilar, Plan de Accesibilidad Parques Nacionales (Costa Rica)
Lic. Pablo Marañón, South America for All Tours (Ecuador)
Dra. Verónica Vargas, Secretaria de Estado San Luís Potosí (México)
- 13:15 – 14:15 **Panel: Estrategias de Marketing**
Lic. Ashley Lyn Olson, wheelchairtravelling.com (USA)
Lic. Nélica Barbeito, Turismo y Accesibilidad al Medio (Argentina)
Arq.ª. Adis Ozuna, Secretaria General Red Dominicana Turismo Accesible (República Dominicana)
- 14:15 – 16:00 **Comida**

0000005

- 16:00 – 17:00 **Panel: Políticas públicas y Turismo Sustentable**
 Dr. Mauricio Rands, Secretario de Acceso a Derechos y Equidad – OEA
 Mtra. María Teresa Solís Trejo, Subsecretaria de Planeación y Política Turística.
 Secretaria de Turismo México
 Mtro. Armando López, Secretario de Turismo de la Ciudad de México
 Dra. Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del
 Distrito Federal (CDHDF)
 Ing. Fidel Pérez de León, Director General Instituto de las Personas con
 Discapacidad de la Ciudad de México (INDEPEDI)
- 17:00 – 17:15 **Coffe Break y visita al piso de exhibición**
- 17:15 – 18:00 **Conferencia Magistral: Turismo Accesible: Turismo sustentable para el desarrollo**
 Lic. Carlos Vogeler. Director Ejecutivo de Relaciones con los miembros de la
 Organización Mundial del Turismo - OMT
- 18:00 – 19:00 **Conferencia de Clausura: Viaja más**
 Lic. José Grimaldo Colmenero. Director General del Instituto Guanajuatense para
 las Personas con Discapacidad (México)
- 19:00 – 19:30 **Clausura - Conclusiones Conferencias y Paneles**
 Lic. Fidel Ovando. Comité Organizador CITA 2017
 Lic. Claudia Peralta. Presidenta Red Mexicana de Turismo Inclusivo - AMEXTI

Viernes 24 de noviembre

- 8:30 – 9:00 Registro y recepción de invitados
- 9:00 – 9:10 Bienvenida
 Fidel Ovando, Comité Organizador CITA 2017
- 9:10 – 9:30 Presentación del Estado de Chiapas y palabras de bienvenida
 Lic. Mario Uvence Rojas, Secretario de Turismo del Estado de Chiapas
- 9:30 – 9:40 Discurso de bienvenida
 Lic. Armando López Cárdenas, Secretario de Turismo CDMX
- 9:40 – 10:00 Conclusiones de la CITA 2017,
 Lic. Diego Javier González, Presidente de la Red Española de Turismo Accesible -
 Red Estable

0000004

- 10:00 – 10:15 Lectura de la Declaratoria Ciudad de México por un Turismo Accesible América Latina y Caribe
- 10:15 – 10:25 Firma de la Declaratoria
- Asociación Mexicana de Turismo Inclusivo (AMEXTI)
 - Red Española de Turismo Accesible (RED ESTABLE)
 - Red Mexicana de Turismo Accesible ((REDMEXTI)
 - Red Dominicana de Turismo Accesible (REDOTACC)
 - Autoridades de la CDMX
 - Presidente CANACO
 - Presidente AMAV CDMX
 - Secretarios de los Estados
 - ASETUR
- 10:25 – 10:30 Entrega de la Declaración a la Organización Mundial del Turismo (OMT) y Organización de los Estados Americanos (OEA)
- 10:40 – 11:10 Firma de acuerdo y hermanamiento entre la CDMX y Quito
- Discurso de Norma Bock, Representante de Quito Turismo
 - Discurso de Armando López Cárdenas, Secretario de Turismo CDMX
 - Firma de Documento de hermanamiento entre ciudades
 - Toma fotográfica
- 11:10 Cierre del Evento

0000003

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-VS-2017-235

VERÓNICA SEVILLA LEDERGERBER
GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 315 de la Constitución de la República faculta al Estado la constitución de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la presentación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.
- Que,** el citado artículo determina que, las empresas públicas funcionarán como sociedades de derecho público, con personería jurídica, autónoma financiera, económica, administrativa y de gestión, con los altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
- Que,** el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas faculta a los gobiernos autónomos la creación de empresas públicas por acto normativo legalmente expedido;
- Que,** en base de lo dispuesto en los artículos 225 numeral 4, 314, 315, y 425 de la Constitución de la República, el concejo Metropolitano de Quito expide la Ordenanza Metropolitana de Creación de Empresas Públicas (O.M. No. 0309 de 16 de abril de 2010), publicada en el Registro Oficial No. 186 del 5 de mayo del 2010, que en su Sección Sexta crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la misma que sucede jurídicamente a la Empresa Metropolitana Quito-Turismo, asumiendo los derechos y obligaciones, así como los derechos litigiosos, obligaciones y acciones; y, en general, los derivados de todos y cada uno de los actos y contratos celebrados por aquella, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas;;
- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas determina que la Administración del Talento Humano de las empresas públicas corresponde al Gerente General o a quien éste delegue expresamente;
- Que,** el artículo 30 de la referida Ley Orgánica, manifiesta que, en la relación de trabajo entre los servidores de carrera sujetos a esta Ley y los obreros, se observarán las siguientes normas: entre otras, "2. No forma parte de la remuneración:... b) ...,viáticos, subsistencias y movilizaciones;".
- Que,** el artículo 108 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de Quito Turismo, determina el procedimiento para la declaración de Comisión de Servicios en el exterior de los funcionarios de la Empresa;
- Que,** mediante Memorando N° QT-MICE-162-2017 de 12 de septiembre de 2017, la Directora MICE, solicita a la Gerencia General se autorice la comisión de servicios para que la señora Norma Cristina Bock Irigoyen, participe como representante de Quito Turismo en la Firma del Memorando de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México y Quito Turismo y la postulación de Quito para ser sede de la Cumbre de Turismo Accesible para el 2018 o

0000002

2019. Mencionadas actividades se desarrollarían en la semana del 01 al 07 de octubre de 2017 en la Ciudad de México.

- Que,** mediante Memorando No. QT-MICE-2017-171 de 04 de octubre de 2017, la Directora MICE solicita autorización para realizar cambio de fechas de viaje a México de la señora Norma Cristina Bock Irigoyen delegada de Quito Turismo debido al estado de emergencia en el que se encontraba México por el fenómeno natural ocurrido el 19 de septiembre de 2017. Las nuevas fechas de viaje para realizar las actividades programadas se desarrollarán del 20 al 24 de noviembre de 2017.
- Que,** mediante sumilla inserta en el memorando No. QT-MICE-2017-162, la Gerencia General aprueba la comisión de servicios de la señora Norma Cristina Bock Irigoyen.
- Que,** mediante sumilla inserta en el memorando No. QT-MICE-2017-171, la Gerencia General aprueba el cambio de fechas de viajes de la señora Norma Cristina Bock Irigoyen para viajar a México.
- Que,** existen los recursos suficientes para atender la presente comisión de servicios en el exterior, conforme la certificación de disponibilidad de fondos N° 436, emitida por la Gerencia Financiera Administrativa de Quito Turismo;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

- Art. 1.-** Autorizar el viaje y declarar en comisión de servicios a la señora Norma Cristina Bock Irigoyen, a partir del 19 al 25 de noviembre de 2017, incluyendo los días de traslado para que asista en calidad de representante de Quito Turismo a la Firma del Memorando de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México y Quito Turismo y la postulación de Quito para ser sede de la Cumbre de Turismo Accesible para el 2018 o 2019.
- Art. 2.-** Los gastos relacionados con esta participación se cubrirán con cargo a las partidas, que para el efecto constan en el presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.
- Art.3.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición; y de su aplicación encárguese a la Gerencia Financiera Administrativa de la Empresa.

Dado en DM de Quito, a los 17 días del mes de noviembre de 2017.



Verónica Sevilla Ledergerber
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO



**Declaración Ciudad de México
por un Turismo Accesible para Todos,
en América Latina y el Caribe**

Ciudad de México
a 24 de noviembre de 2017

0000001



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 26-12-2017

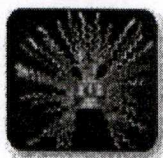
Hora: 15:5:5

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: PATINO TELLO MONICA ELENA 1220299

Num. Ced o Ruc:1707479489

Institución Publica: EMP. PUB. METROP. DE GESTION DE DESTINO TURISTICO							
Fecha de Transferencia : 2017-12-14 00:00:00.0							
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DE LA PRODUCCION	12005441353	1,659.45	1707479489	BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA	2	14-12-2017 17:06:26	ACREDITADA
Total:		1,659.45	Reg.:1				

[Atrás](#)



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-12-2017

Hora: 13:11:17

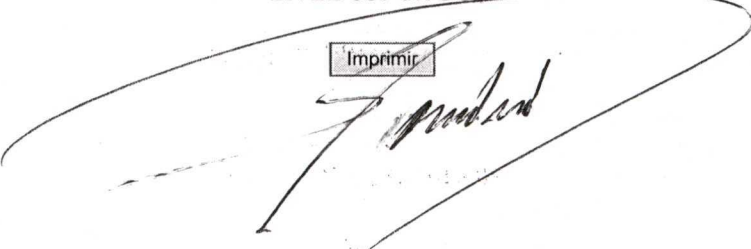
**OPI registradas y pendientes de autorización y
liquidación en el SPI-SP
Corte 3**Usuario: PATINO TELLO MONICA
ELENA 1220299

Control MD5.: a8b9a830bfc7a744d6cfa6c2b74a8526

Num. Ref. BCE.:12461362

Institución Publica: EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO		# Cta.:1220299
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO DE LA PRODUCCION	1	1,659.45
COOP. AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE	1	1,000.00
BANCO DEL PACIFICO	2	3,194.36
Total:	4	5,853.81

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.


Imprimir



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
SISTEMA DE PAGO INTERBANCARIO**

Transferencia No: 292

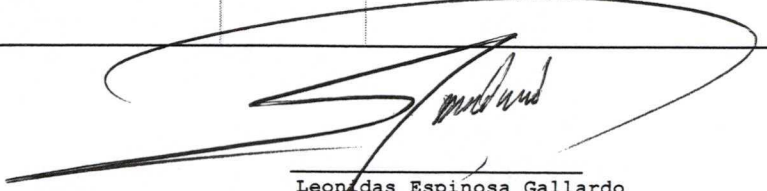
Banco: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Cuenta Corriente: 01220299

Fecha: 12 de Diciembre del 2017

Fecha	Comprobante	Documento Bancario	Beneficiario	Valor	Detalle
12/12/2017	CE 1364	53 401010020660	BETANCOURT RUIZ JULIO CESAR	1,000.00	BETANCOURT RUIZ JULIO CESAR.- REGISTRO FONDO A RENDIR CUENTAS VALOR QUE SE UTILIZARA PARA VUELTOS EN LA FERIA DE TEXTURAS Y COLORES
12/12/2017	CE 1366	36 12005441353	BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA	1,659.45	BOCK IRIGOYEN NORMA CRISTINA.- REEMBOLSO GASTOS VIATICOS Y SUBSISTENCIAS COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE MEXICO DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE 2017. MEMORANDO N° QT-MICE-213-2017 SOLICITA NORMA BOCK. REGISTRO REEMBOLSO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.-
12/12/2017	CE 1367	30 3792412	CORPORACION NACIONAL DE TELECO	0.12	SERVICIO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DE QUITO TURISMO. CANCELACION FACT.137888008999988 - 001777081228627 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE
12/12/2017	CE 1367	30 3792412	CORPORACION NACIONAL DE TELECO	3,194.24	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.- SERVICIO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DE QUITO TURISMO. CANCELACION FACT.137888008999988 - 001777081228627 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL MES DE
Total Cheques=>				0.00	
Total Notas Débito=>				5,853.81	
Total Transferencia=>				5,853.81	
SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES Dolares 81/100 Cts					


Mónica Patiño
Asistente De Tesorería


Leonidas Espinosa Gallardo
Gerente Financiero Admi